



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido, s/n

Tlfn.: 95 576 00 00 Fax: 95 576 02 64

41120 – Gelves (Sevilla)

**D. ISABEL HERRERA SEGURA,
ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GELVES,**

HAGO SABER:

Habiéndose presentado solicitud de Calificación Ambiental, actuando como promotora D^a Andrea García Morales para el ejercicio de la actividad de ELABORACIÓN DE COMIDAS PREPARADAS Y PARA LLEVAR SIN COCINA, con emplazamiento en Bda. Andalucía, 2, Pl:00, Pt:02, de Gelves.

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental aprobado por Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, se somete a información pública por el plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir de la publicación de este Anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Gelves.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. A tal fin, y en base al artículo 7.e) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, esta Administración publica en el portal de transparencia los documentos que, conforme a la legislación sectorial vigente, deban ser sometidos a un período de información pública durante su tramitación.

Concluida la información pública, los interesados podrán presentar las alegaciones y documentos que estimen oportunos en el plazo máximo de 15 días.

La Alcaldesa

Fdo. Isabel Herrera Segura.

Código Seguro De Verificación:	Ale9sA5xCIIZDabMS1bQ2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	14/03/2023 11:37:19	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/Ale9sA5xCIIZDabMS1bQ2w==			